



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NUEVE.

Recibida a saber el 5^o de Mayo de 1709 por el Sr. D. Pedro Alcántara
Díez de Ceca Rexidor perpetuo y Teniente de
Comandante de esta Ciudad que como tal para
este acto exercise la Real Jurisdicción por
indisposición del Sr. D. Gaspar de Aranda y
Villegas que lo es en propiedad, y los Señores D.
Pedro Gomez Thomas, D. Andres Ferron, D.
Giner Garcia Alcazar, D. Pedro Joseph de Guzman,
D. Andres Fernandez Valera Rexidor e
y D. Joseph Pallares Jurado

En este Ayuntamiento se ha visto un memo-
rial dado por los Señores Comisarios de Alcabalen-
to exponiendo se esperaba la Battallones de Reales
Guardias Españolas y Valonas, con un crecido
numero de oficiales de mucha graduacion con
cuya noticia han pasado a reconocer las Ca-
sas de oficiales de vecinos que acostumbraban
llevarlos y notienen excepcion y que haviendo
en contrado ser muy corto y poco decente
el numero de ellos han tomado el arbitrio
de replicar a algunos de los vecinos tengan

